

LA

RAZON



ero 9.079 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, lunes 17 de febrero de 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA «AGROCHESA C.A. AGROCHEMICALS DEL ECUADOR»

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía «AGROCHESA C.A. AGROCHEMICALS DEL ECUADOR», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de diciembre de 1996, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 96-2-1-1-0006036 el 30 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 324 el 9 de enero de 1997.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina «AGROCHESA C.A. AGROCHEMICALS DEL ECUADOR» y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, formulación, importación, exportación y comercialización de plaguicidas, abonos, fertilizantes, materias primas orgánicas e inorgánicas de uso agropecuario; al análisis físico y químico de suelos, rocas, materiales y agua...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individual o conjuntamente. Guayaquil, 6 de febrero de 1997

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

Feb. 17/97

000014